

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 05 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

[CLICK PARA VER LOS AUTOS](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **011**

Fecha Estado: 10/02/21

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300520150061400	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NUBIA LONDOÑO NARVAEZ	Auto que acepta renuncia poder	09/02/2021		
05001400301120180021300	Ejecutivo Singular	HACIENDA EL PORTAL S.A.S.	MARIA ROSARIO CURICAMA	Auto ordena entrega de título acepta renuncia	09/02/2021		
05001400301320160041200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	OSCAR FABIO LAYOS SANCHEZ	Auto resuelve solicitud deniega entrega de dineros	09/02/2021		
05001400301520130126200	Ejecutivo Singular	AEROLINEA DE ANTIOQUIA S.A.	JUAN JOSE RENDON LONDOÑO	Auto termina proceso por pago	09/02/2021		
05001400301520170033100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL TREBOL	CARLOS ROBERTO SOTOMAYOR ACOSTA	Auto ordena oficiar entre juzgados	09/02/2021		
05001400302020010007700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	NEVARDO ANTONIO ARCILA GARCES	Auto pone en conocimiento no accede a cesion	09/02/2021		
05001400302020110028600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JORGE ALBERTO ECHEVERRI RAMIREZ	Auto resuelve solicitud no ordena oficiar	09/02/2021		
05001400302420100094600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	OSWALDO DE JESUS MENESES TABARES	Auto declara en firme liquidación de crédito ordena entrega de dineros	09/02/2021		
05001400302820190144900	Ejecutivo Singular	WALTER SMITH TIRADO HENAO	CARLOS MARIO CARMONA GUZMAN	Devolucion expediente no avoca conocimiento	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/21 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ISABEL VALLEJO

SECRETARIO (A)